

Escuela de Medicina

UCR FM 13:55/20 FEB '18

16 de febrero de 2018 EM-D-078-2018

Dr. Rigoberto Monestel Umaña Director Ejecutivo **CENDEISS**

Estimado Dr. Monestel:

Por este medio me permito manifestarle nuestra preocupación por lo indicado en los oficios CENDEISSS-ADM-1595-18 y CENDEISSS-DE-1373-18 respecto al uso del espacio de comedor y electrodomésticos dentro del CENDEISSS, por parte de los estudiantes de la carrera de Medicina. A la vez, como le informé vía telefónica, recordarle las necesidades de nuestros estudiantes, así como el espíritu, que hemos manifestado en las reuniones, para resolver en conjunto las situaciones que nos atañen a ambas instituciones.

De esta forma, le agradezco el haber tomado mis sugerencias luego de nuestra conversación, y que se haya llegado a un acuerdo en conjunto con la Srta. Mariana Alarcón Retana, presidenta de la Asociación de Estudiantes, para subsanar de alguna forma esta situación como lo indica en su oficio CENDEISSS-DE-1630-18. Así mismo, consideramos importante valorar la posibilidad de que se les permita a los estudiantes reinstalar el microondas, en un espacio que cumpla las condiciones para esto.

Le reitero, nuestra posición de colaborar en todas estas situaciones, recalcando la importancia de dialogar y así lograr soluciones en conjunto.

Agradeciendo la atención, atentamente,

Dra. Lizbeth Salazar Sá

Directora

Escuela de Medicina

Z. (

Dra. Mauricio Artiñano Ferris., Director Departamento Clínico Hospital México Cc: Dr. Carlos Alberto Zamora Fonseca, Decano, Facultad de Medicina MBA. Alba Montero Salas, Jefe Área de Administración, CENDEISSS

Srta. Mariana Alarcón Retana, Presidenta, Asociación Estudiantes EM Archivo



